

Mesa General de Empleados Públicos de la CM sobre OEP 2020

EMPLEADOS PÚBLICOS: OPE 2020

Resumen Mesa General de Empleados Públicos

En la Mesa General de Empleados Públicos de la Comunidad de Madrid, celebrada hoy día 18 de diciembre de 2020, se ha aprobado la Oferta de Empleo Público 2020 que irá a Consejo de Gobierno el 29 de diciembre.

CCOO valora que exista Oferta de Empleo Público pues es muy necesario para las plantillas y para no aumentar la temporalidad en los sectores públicos. CCOO considera que deberían aprobarse más plazas de estabilización para realmente reducir la gran temporalidad y precariedad existente.

CCOO también ha manifestado que, además de aprobar plazas, es necesario reducir enormemente la latencia entre la aprobación, la convocatoria y su ejecución final en muchos sectores pues, con los plazas

actuales, no se está solucionando el problema de las grandes tasas de temporalidad en las plantillas.

En el sector docente, CCOO ha planteado que deberían aprobarse, al menos, 1794 plazas más en concepto de estabilización y no sólo las 1657 de reposición para poder cumplir el objetivo de reducir la temporalidad y la precariedad en el sector. CCOO también ha planteado que las plazas ahora aprobadas de Secundaria, FP y Régimen Especial deben añadirse en su totalidad a la próxima convocatoria de oposiciones, a celebrar a finales de este curso, y sumarlas a las 2904 ya previstas.

Las plazas de reposición aprobadas ahora para funcionarios docentes quedarían de la siguiente manera:

Subgrupo	Cuerpo	Total Plazas
A1	Profesores de Enseñanza Secundaria	591
Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas	8	
Profesores de Música y Artes Escénicas	64	
Profesores de Artes Plásticas y Diseño	2	
Inspectores de Educación	42	
A2	Maestros	733
Profesores Técnicos de Formación Profesional	213	
Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño	4	
Total plazas Personal Funcionario Docente	1.657	

Especialmente en Profesores Técnicos de Formación Profesional es necesario sacar el máximo de plazas posible por la situación planteada para este cuerpo en la LOMLOE. No obstante, esta no puede ser la única solución y CCOO a nivel estatal está trabajando y presionando para que se dé solución a este grave problema:

- CCOO reclama voluntad política para abordar la situación del profesorado de Formación Profesional

La LOMLOE abre la oportunidad para equiparar las condiciones laborales del Profesorado Técnico de FP con el de Secundaria. CCOO apoya esta reivindicación histórica y pide voluntad política y negociación colectiva para establecer un marco de desarrollo de la Disposición Adicional undécima que garantice que ningún docente de FP quede excluido/a.